



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO

AM GTO

SOL SALAMÁNCA

SOL BAJIO

AM LEON

HÉRALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Ven Diputados necesario revisar la Ley de Movilidad



Beatriz Manrique Guevara
Diputada local del PVEM

"Tiempo sí hay (de revisarla), el problema que veo es que no percibo ninguna voluntad por parte de la Comisión de Seguridad para que se pongan ya en análisis las modificaciones".

EN CIFRAS
PARA ANOTAR

1,401

Permisos para taxis ejecutivos en todo el estado, de los cuales:

200

Son para vehículos de Uber.

26

Plataformas digitales con dicho servicio hay actualmente.

Areli Barrera Zambrano
abarrera@periodico.am

Los diputados locales Éctor Jaime Ramírez Barba y Beatriz Manrique Guevara, del PAN y PVEM, respectivamente, manifestaron que un tema prioritario a revisar el próximo año en el Congreso es la Ley de Movilidad, particularmente en lo que respecta al servicio de taxi ejecutivo.

El primero ve un interés por parte de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en revisar el tema, sin embargo Manrique Guevara denunció que no hay voluntad política.

"Creo que sí habrá tiempo para revisarla, veo a los miembros de la Comisión que preside el diputado Juan Carlos Muñoz muy interesados en revisarla, tanto en el tema de la seguridad misma de los choferes como de los que pueden ser usuarios", comentó.

"Como también, sin duda, en el tema de cuántos permisos son requeridos por ciudad", añadió Ramírez.

"Es un tema que está en la agenda de Juan Carlos Muñoz y del propio Estado; he escuchado al Secretario de Gobierno, que es el responsable de este eje, el tema de Gua-

najuato Seguro, preocupado por este tema", dijo.

El legislador aseguró que lo difícil (hacer la Ley) ya está y que la revisión de artículos específicos, en este caso los referentes a estas plataformas, será más sencillo. Además de que ya se cuenta con experiencia en el tema.

"Hoy por fortuna las leyes pueden ser evaluadas y se puede hacer un comparativo con lo que está ocurriendo en otros países", indicó.

Sin embargo dijo que también se deberá tomar en cuenta otros factores como la rentabilidad, los niveles de contaminación que hay, por ejemplo, en León por el alto número de vehículos y la falta de verificación.

También la seguridad del usuario, las garantías de quienes prestan el servicio, los tipos de licencia y señaléticas que deben tener, etcétera.

Con todas estas vertientes, Ramírez Barba dijo que se requiere una revisión profunda y que están en un parlamento abierto para que los representantes de este sector se acerquen a conversar.

"El Congreso abre las puertas, es un Congreso abierto, transparente y se les ha invitado a dialogar", concluyó.



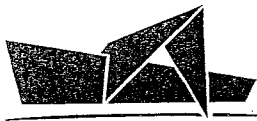
Éctor Jaime Ramírez Barba
Diputado local del PAN

"Veo a los miembros de la Comisión muy interesados en revisar esta ley, tanto en el tema de la seguridad misma de los choferes como de los que pueden ser usuarios".



Margarita Lira Mendoza
Usuaría de Uber

"Es necesario que regulen esta problemática y que otorguen más permisos porque sí hay demanda de usuarios y la verdad es que Uber ofrece un servicio de calidad y es muy seguro".



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

31 DIC 2017

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Pero PVEM asegura que está hecha 'a modo'

Beatriz Manrique Guevara, diputada local del PVEM, denunció falta de voluntad y además de que sólo se está beneficiando a unos cuantos con la presente Ley de Movilidad.

“Tiempo sí hay (de revisarla), el problema que veo es que no percibo ninguna voluntad por parte de la Co-

misión de Seguridad para que se pongan ya en análisis las modificaciones, ojalá que sí”.

“Yo presenté una iniciativa para eliminar la prestación de servicio de transporte sin permiso, eliminarlo del Código Penal, dejarlo sólo como una sanción administrativa, cuya sanción puede ser alta económicamente, severa, pero no

tiene porqué ser de carácter penal”, declaró.

Sin embargo dijo no ver avances y además acusó que esta Ley, a su parecer, trae la consigna de cerrarle el paso a unos y generar condiciones para otras cosas como el transporte metropolitano.

“Es nuestra obligación legislar, estar revisando las leyes,

tiempo sí hay, lo que no veo es voluntad política”, reiteró.

Reprochó además que estén ocultos ciertos estudios que se hicieron para saber el número de permisos que era necesario dar y la información de cuántos se han dado hasta ahora.

“No se conoce esa información, lo que a mí me hace pensar en un criterio discrecio-

nal, que es al tanteo y al gusto del Gobierno y no a través de decisiones objetivas”.

“El Gobierno está cargado a beneficiar a unos, a obstaculizar a otros, pero sobre todo que nadie conocemos los criterios objetivos para la toma de decisiones y otorgamiento de permisos”, finalizó.

Areli Barrera Zambrano



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

Instalan paneles en el Congreso

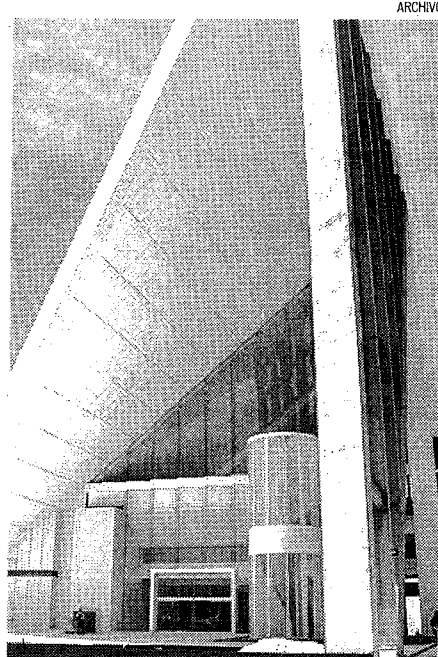
A fin de impulsar el uso de fuentes de energía renovable el recinto usará un sistema fotovoltaico

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Con el objetivo de impulsar el uso de energías limpias que fomenten el consumo racional de electricidad en el edificio del Palacio Legislativo Guanajuatense, así como el aprovechamiento de fuentes renovables mediante la adopción de nuevas tecnologías, se instalarán paneles solares.

En entrevista con la arquitecta Alicia Sierra Gallardo, gerente de obra del edificio, detalló que se colocarán 430 paneles solares, de los cuales 172 se instalarán en el cuerpo norte del edificio y los 258 restantes en el cuerpo sur, más 40 que suministrará la empresa sin costo adicional con una garantía de 25 años.

Indicó que la empresa contratada para proveer los paneles solares es Ecovo Solar S.S. de C.V. y el monto de inversión será de 3 millones 683 mil pesos, esto con IVA incluido. La arquitecta agregó que se



ARCHIVO

En total se instalarán 430 paneles solares en el edificio.

contempla que el proyecto concluya en el mes de enero de 2018.

Explicó que se conoce como energía fotovoltaica al tipo de electricidad que se obtiene directamente de los rayos del sol gracias a la fotodetección cuántica de un dispositivo denominado célula fotovoltaica o panel solar.



CORREO <input type="checkbox"/>	AM GTO <input type="checkbox"/>	SOL SALAMANCA <input type="checkbox"/>	SOL BAJIO <input type="checkbox"/>
AM LEON <input type="checkbox"/>	HERALDO LEON <input type="checkbox"/>	SOL IRAPUATO <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>

CONGRESO LOCAL APRUEBA ORDENAR AL AYUNTAMIENTO INICIO DE PROCESOS

Ordenan procedimientos contra exfuncionarios

Las observaciones fueron contra por lo menos siete servidores públicos de administraciones anteriores

CATALINA REYES / GUANAJUATO

El Congreso local aprobó ordenar al Ayuntamiento de Guanajuato capital inicie procedimientos administrativos en contra de por lo menos siete exfuncionarios municipales de los dos gobiernos municipales anteriores por dos incumplimientos de tipo administrativo por un millón 265 mil 520 pesos.

La primera observación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) derivada de la revisión a la Cuenta Pública municipal del segundo

semestre de 2015 consistió en un adeudo al Municipio por incumplimiento de contrato.

“Se observa que la cuenta contable (Otros Deudores), presenta al 31 de diciembre de 2015 un saldo de \$1,245,315.87 a cargo de Construcciones Octriz S.A. de C.V., que no tuvo movimientos durante el periodo de revisión, ni se proporcionó documental que acredite la realización de acciones civiles para su recuperación. Dicho saldo deriva del incumplimiento al contrato-pedido núm. DAySG-036-13 celebrado el 26 de noviembre de 2013 entre el Municipio y dicha empresa por \$1,491,870.83 para suministrar el material requerido en diversos frentes de obra”, estableció el documento de la ASEG. Esta primera observación fue parcialmente solventada.

Según el mismo Informe de

Resultados, del cual Correo tiene copia, los responsables fueron los servidores públicos que durante los hechos observados fungieron como Directores Generales de Servicios Jurídicos (administración 2012-2015 y 2015-2018), y demás servidores públicos que hayan propiciado y participado en los hechos observados. El segundo fue Alejandro Sosa Campos.

La segunda observación derivó del inventario de bienes muebles. “En la revisión a los bienes muebles adquiridos durante el periodo de revisión, registrados en la cuenta contable «124135151 Computadoras y equipo periférico» se observa que el reporte del inventario de bienes muebles no contiene la columna de costo unitario del bien, por lo que no es posible conciliar el valor de los bienes del inventario con el regis-

trado en contabilidad y ni determinar el valor del inventario de bienes muebles al 31 de diciembre de 2015, aunado a lo anterior, existe un bien con valor de \$ 20,204.18 que se adquirió durante el periodo revisado que no se encuentra registrado en el inventario de bienes muebles”, se lee en el documento.

Esta segunda observación también fue parcialmente solventada. Y los responsables fueron, de acuerdo con el documento: servidores públicos de la administración 2015-2018 que durante el periodo revisado fungieron como: Tesorero Municipal (Carlos Morán), Oficial Mayor, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, Coordinador de Control Patrimonial de bienes muebles, y demás servidores públicos que hayan propiciado y participado en los hechos observados.



▶ CORTEO	▶ AM ESTD	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEON	▶ HERALDO LEON	▶ SOL ISAPUATO	▶ OTRO

LXIII LEGISLATURA
P R E S I D E N C I A D E L E S T A D O D E G U A N A J U A T O



Las Diputadas y Diputados
del PRI en Guanajuato

Te deseamos

*Feliz Año
2018*

**Refrendamos nuestro compromiso
de seguir trabajando por el bienestar
de los Guanajuatenses.**



MANTIENE CERCANÍA PARA CONOCER SUS NECESIDADES

Refrenda Márquez apoyo a migrantes

» El Gobernador, se reunió en Silao con José López Rubio, migrante y presidente de la Casa Guanajuato del Condado de Monterrey, en San José California, Estados Unidos

REDACCIÓN

El Gobernador del Estado de Guanajuato, Miguel Márquez, refrendó el apoyo a los migrantes guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América y ofreció gestiones para obra pública en una comunidad de Acámbaro.

El Mandatario Estatal se reunió en Silao con José López Rubio, migrante y Presidente de la Casa Guanajuato del Condado de Monterrey, en San José California, Estados Unidos, para intercambiar opiniones de mejora social para los migrantes y los vecinos de la comunidad Nuevo Chupícuaro en Acámbaro, su pueblo natal.

Hablaron sobre la posible

creación de un Centro Impulso y la ampliación del panteón municipal en Nuevo Chupícuaro en donde, dijo el migrante, la población ha crecido y necesitan oportunidades para capacitarse y aprender oficios y actividades que generen ingresos.

PROPUESTA

"Tenemos muy buena propuesta de parte del Gobernador, en el apoyo a nuestra comunidad de origen; en Chupícuaro hemos trabajado muy bien de la mano con él y estamos en la mejor disposición de trabajar juntos por un mejor futuro", explicó José López.

Desde hace 55 años José vive en los Estados Unidos, donde se dedica a la agricul-

tura; allá representa a más de mil guanajuatenses originarios de Tarandacua, Jerécuaro, Salvatierra y Acámbaro, principalmente, "entre todos nos echamos la mano, nos visitamos y vemos cómo podemos salir adelante juntos", enfatizó.

RESPALDO

Dijo que en los Estados Unidos, el respaldo del Gobernador Miguel Márquez para los connacionales es eminente, pues continuamente mantiene comunicación con ellos para conocer su estatus de necesidades y solventarlas, como el acercamiento del Registro Civil, donde los guanajuatenses realizan trámites y servicios como actas de nacimiento, de matrimonio y de defun-

ción para paisanos en la Unión Americana, sin que vengan a Guanajuato.

Resaltó también, el apoyo del Gobernador para los migrantes guanajuatenses que son repatriados a México, al buscarles oportunidades de capacitación laboral para que trabajen en Guanajuato y logren ingresos de manera sana.

"Tenemos que apoyar a los que no tuvieron la suerte que nosotros tuvimos, no hay que dejarlos solos. Hay que aprovechar el lugar que tenemos para salir adelante juntos porque todos vamos por el sueño americano, a algunos sí se nos concede, y muchos más se quedan en el camino", expuso el migrante guanajuatense.



FECHA

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Instala Instituto de Ecología Comité Técnico del ANP Cerro del Cubilete

El Gobierno de Guanajuato a través del Instituto de Ecología del Estado (IEE) instala el Comité Técnico del Área Natural Protegida (ANP) del Cerro El Cubilete, con la finalidad de reforzar acciones de restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la zona.

El director general del IEE, el Dr. Juan Angel Mejía Gómez precisó que "gracias a la implementación de este comité en la ANP se dará mayor seguimiento a las acciones que se emprenden, al contar con un organismo de carácter consultivo, asesoramiento y apoyo en el manejo, administración y

evaluación de las políticas establecidas en dicha área.

COMITÉ

En dicho comité suma al Municipio, representantes de comunidades y ejidos aledaños, asociaciones civiles, sector educativo y representantes de Gobierno del Estado en el seguimiento, implementación y cumplimiento de acciones y convenios que benefician a la zona protegida, monitoreo de flora y fauna, acciones de restauración, así como proyectos de intervención comunitaria, entre otros".

La instalación del Comité Técnico del Área Natural Pro-

tegida del Cerro del Cubilete tiene las siguientes funciones:

- Fungir como órgano de consulta y apoyo del Instituto y la PAOT en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política para la administración, manejo y vigilancia de las áreas naturales protegidas;
- Emitir opinión sobre el otorgamiento de la administración de las áreas naturales protegidas;
- Proponer criterios para la modificación de la declaratoria y el programa de manejo de las áreas naturales protegidas;
- Promover acciones para fomentar actividades de protec-

ción, conservación, aprovechamiento, restauración, preservación, investigación científica, educación ambiental y capacitación;

• Coadyuvar con los gobiernos municipales en la solución o control de cualquier problemática o emergencia ecológica que pudiera afectar las áreas naturales protegidas y a los pobladores locales.

"Estoy seguro que la conformación de este Comité es de mucha relevancia para el logro de los objetivos de conservación y manejo en beneficio de su recuperación, protección y conservación" finalizó el titular. (Roberto Tamayo)



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

31 DIC 2017

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Acciones por la educación

» De acuerdo al censo del INEGI, en 2010, un millón 838 mil 463 guanajuatenses mayores de 15 años no habían concluido su primaria

ROBERTO TAMAYO

De esta manera se supera la meta sexenal antes de concluir la administración.

En alfabetización, la entidad también logró reducir el porcentaje de guanajuatenses que no sabían leer ni escribir del 8.2 al 5.5 por ciento de su población.

El estado de Guanajuato redujo en 11.2 por ciento su índice de rezago educativo entre los años 2010 y 2016, con lo que se superó la meta sexenal pactada al inicio de la administración, la cual se había fijado en el 8 por ciento.

ANALFABETISMO

Además, el indicador del analfabetismo en el estado disminuyó 2.7 puntos porcentuales, colocándose al cierre del 2016 en 5.5 por ciento, según la estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo con base al Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI y a la Encuesta Intercensal 2015 del mismo organismo.

“La meta de este gobierno era 41.1 por ciento (en rezago educativo); lo rebasamos. Cerramos en el 2016 con el 37.9 por ciento de rezago educativo

y 5.5 por ciento de analfabetismo, quiere decir con eso que logramos superar las metas desde el año pasado.

“Si nosotros integramos los

datos 2017, esperemos que estemos ya prácticamente en la media nacional del rezago educativo”, aseguró la directora general del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Esther Angélica Medina Rivero.

De acuerdo al censo del INEGI, en 2010, un millón 838 mil 463 guanajuatenses mayores de 15 años no habían concluido su primaria o secundaria, representando el 49.1 por ciento de la población total. Al cierre del 2016, un millón 588 mil 623 personas se encontraban en esta condi-

ción, lo que representa una cifra del 37.9 por ciento.

CERTIFICADOS

Más allá de los números, la directora del Inaeba, aseguró que dejar atrás el rezago educativo y contar con el certificado de educación básica, les permite a los guanajuatenses acceder a mejores condiciones de vida.

“Hoy tenemos jóvenes en edad económicamente activos (que dejaron atrás el rezago educativo), así como madres y padres de familia, y ésta es sin duda alguna la oportunidad

para tener mejores posibilidades de empleo y con ello prestaciones que hasta antes no tenían, como seguridad social y posibilidad de una vivienda”, afirmó.

En el tema de la alfabetización, para el 2010, había en Guanajuato 306 mil 713 personas que no sabían leer ni escribir, lo que representaba el 8.2 por ciento de la población en el estado. El avance en ese rubro representó una disminución del 5.5 por ciento al cierre del 2016, con 231 mil 733 personas no sabían leer ni escribir.

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HÉRALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO *SA*

▶ OTRO

Toyota, firme en Guanajuato para 2018

POR OSCAR REYES RODRÍGUEZ

IRAPUATO, Gto. (OEM-Infomex). Guillermo Romero Pacheco, secretario de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato, dijo que de acuerdo con Toyota, ya no se prevé otro reajuste por parte de la armadora japonesa durante 2018 para su fábrica que construye en Apaseo el Grande.

Comentó que para 2018 se empezará a notar “el rostro de Toyota”, con la construcción de sus cuatro accesos viales que construirá la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además de que será construida toda la infraestructura física de Toyota, para dejar pendiente para 2019 todo lo interno en cuanto a equipamiento y poder hacer pruebas para iniciar operaciones a finales de 2019 ó 2020, como fue ajustado últimamente el inicio de producción.

“Toyota en 2018, va con toda la construcción de su fábrica, de su planta, ya con los ajustes para fabricar la Tacoma, va todo de acuerdo a los planes, en tiempo y forma y todo 2018 será de obras, tanto de infraestructura para ellos como para el gobierno federal que construirá

los cuatro accesos a la fábrica, entonces viene todo el trabajo para 2018, la inversión sigue en pie para Guanajuato”, señaló.

Incluso, dijo que Toyota está con la búsqueda de su personal que será capacitado y recientemente personal de la Secretaría de Desarrollo Económico viajó a la planta de Toyota en Texas, para ver lo referente para la selección del personal que trabajará en esta planta automotriz.

Van 800 mdp para accesos a Toyota

Por su parte, Roberto Vallejo Rábago, delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Guanajuato, dijo que se tienen listos 800 millones de pesos para construir los cuatro accesos viales a la planta de Toyota en Apaseo el Grande.

“Ya está etiquetado, ya está dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, entonces es dinero que está seguro, que se va a invertir y por nuestra parte también podemos confirmar que Toyota sigue firme para Guanajuato”.

El funcionario federal estimó que cada acceso vial tendrá un costo de unos 200 millones de pesos y deberán estar listos antes de concluir a más tardar en octubre.



Atoran investigación a empresa 'fantasma'

Yajaira Gasca Ramírez
Guanajuato
ygasca@periodico.am



Es necesario esperar la instalación oficial del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para poder intervenir en la denuncia por la contratación de una empresa "fantasma", por parte de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

Así lo dijo Arminda Balbuena Cisneros, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del mismo sistema.

Anunció que la instalación del Comité Coordinador será el próximo 11 de enero a las 10 de la mañana en el Poliforum León.

Explicó que por ahora los integrantes del Comité de Participación Ciudadana trabajan en acelerar la instalación de este Comité Coordinador y posteriormente solicitar información sobre el caso a las instancias correspondientes.

Aunque aseguró tener conocimiento de que la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas inició una investigación respecto al tema.

"Entiendo que tiene avanzadas unas investigaciones, no podemos tener acceso en estos momentos hasta que no se instale el Comité; lo único es acelerar esta instalación, estudiar lo que ya se tiene

pero que no es una situación concluyente ni de parte del SAT, ni del Comité Nacional", explicó.

Balbuena reiteró que el Comité de Participación Ciudadana no tiene la función de investigar, pero sí de solicitar información y pedir a las autoridades correspondientes indagar cuando hay casos que lo ameritan.

"No podemos saltarnos los aspectos procedimentales, pero si es una cuestión de defensa de los derechos humanos debemos atender la problemática en lo posible y cuanto antes".

"Hay que ser muy cuidadosos de esto; ellos tienen ya algún avance al respecto, pues han realizado algunos procesos y estamos esperando este momento en el que formalmente pudiéramos pedir alguna información", concluyó.



La empresa 'fantasma' fue contratada por Enrique Avilés, coordinador de Comunicación Social del Gobierno estatal. / Foto: Especial

» Creo que a cualquier gobernarte nos corresponde impulsar las investigaciones, sino se vuelven una monserga. «

Ricardo Sheffield Padilla
Diputado federal del PAN

CONTEXTO DEL CASO

El pasado 13 de diciembre **am** publicó que los socios de la empresa "fantasma" a la que el Gobierno del Estado pagó 4.6 millones para colocar publicidad en diarios de Guanajuato aparecen como apoderados de una compañía dedicada a recoger basura para el Municipio de Salamanca.

Fernando Gilberto Balboa D'Argence y Michelle Mollinedo son dueños de F.B.M. Comercializadora, la empresa que la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado (que encabeza Enrique Avilés) contrató como intermediaria para comprar publicidad a periódicos de la Organización Editorial Mexicana (OEM).

Confirma auditoría

La Auditoría Superior del Estado de Guanajuato comenzó el pasado 31 de agosto la auditoría que realiza la Coordinadora general de Comunicación Social. El número de referencia es DEE-INV/CGCS/04/2017 y el periodo de revisión del 01 de enero de 2014 al 31 de julio de 2017.

El objetivo de la auditoría integral es la revisión de los recursos asignados a

todos los programas, proyectos, acciones y metas, con relación a su control presupuestal, ejercicio y comprobación.

Así como los recursos humanos y materiales a cargo de la coordinadora, informaron a **am** mediante una solicitud de transparencia.

Sobre la fecha de término, no existe una determinación al respecto.

Redacción

Comenta esta nota en **am.com.mx**



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Seis meses sin sancionar a dirección por atraso en solicitud de información

DAMIÁN GODOY

Este miércoles 3 de enero se cumplirán seis meses desde que la Contraloría municipal inició una investigación contra personal de la Dirección de Comercio y Consumo, para determinar quién fue el responsable de responder una solicitud de información con ocho meses de retraso, sin que hasta el momento haya penalizado al o los servidores públicos responsables de tal desatención.

Desde el pasado 3 de julio la Contraloría municipal confirmó la apertura del expediente 550/2017-D6, por medio del cual se allegaría de pruebas con la finalidad de deslindar la responsabilidad de quien haya sido el culpable de responder después de ocho meses, una solicitud que de acuerdo con ley local vigente, debió ser contestada en un plazo de cinco a ocho días hábiles.

El 3 de septiembre de 2016, correo envió dicha solicitud a través de la Unidad de Transparencia en la que pidió conocer cuántos vendedores ambulantes habían sido sancionados por trabajar sin contar con permiso en el primer cuadro de la ciudad, en los años 2012, 2013, 2014, 2015, lo que había transcurrido de 2016.

Fue hasta el 3 de mayo que la dependencia entregó la información, aunque incompleta, pues sólo integró el dato de 2016.

Dos meses después la Contraloría municipal intervino -sólo hasta que correo formalizó la denuncia-, pero hasta hoy no se ha aplicado alguna sanción.

Es decir que este miércoles 3 de enero se cumplirán 16 meses desde que se envió la solicitud de información, sin que la Dirección de Comercio y Consumo haya aún transparentado los datos que se pidieron correspondientes a los años anteriores; así como 180 días desde que la Contraloría municipal abrió una investigación para sancionar al responsable de la omisión.

Resolución del Estadio León tendrá que esperar

DAMIÁN GODOY /LEÓN

Aunque ya transcurrieron ocho meses desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió el recurso de revisión que presentó el Ayuntamiento para tratar de revertir la sentencia que lo obliga a devolver el Estadio León a los empresarios Roberto Zermeño y Héctor González, el desenlace de este litigio aún podría postergarse varios meses más debido a la relevancia de los casos que aún están pendientes, según lo informó la Primera Sala, encargada de pronunciarse en este caso.

El pasado 25 de abril la SCJN anunció la admisión del expediente sobre el Estadio León, el cual fue turnado a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien es miembro de la Primera Sala, misma que deberá elaborar un proyecto de resolución que después someterá a votación ante el resto de sus compañeros.

TEMAS PENDIENTES

Sin embargo, en manos de la Primera Sala hay otros temas pendientes que son de interés nacional, como el amparo relacionado con la extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, así como la atracción del amparo en revisión que solicitó el joven veracruzano Diego Cruz Alonso, miembro de la banda conocida como 'Los Porkys', el cual está acusado de los delitos de violación y pederastia.

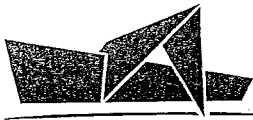
En el primer caso se trata de un amparo que presentó Caro Quintero contra una serie de artículos de la Ley de Extradición y el Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos, cuyo veredicto podría tener implicaciones en las relaciones con el vecino del norte.

Por si fuera poco, los ministros de la Primera Sala también tienen en lista el análisis del amparo en revisión que promovió la madre de una menor de edad que padece leucemia, de Chihuahua, de la etnia rarámuri y que es Testigo de Jehová.

La controversia deviene de la inconformidad de la mujer contra la determinación del DIF estatal de asumir la tutela de su hija y tomar decisiones relacionadas con su salud, como permitir que pueda recibir sangre pese a que va contra sus principios religiosos.

Por ello, promovió un juicio de amparo por la discriminación en razón de su origen étnico y sus creencias religiosas, al impedirle tomar las decisiones en cuanto a la salud de su hija.

Ante este panorama es complicado que los miembros de la Primera Sala den prioridad al tema relacionado al Estadio León, luego que en marzo pasado el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil rechazó otorgar al Ayuntamiento un amparo para que conservara la propiedad del inmueble donde se encuentra el estadio de fútbol, el estacionamiento, así como las oficinas y el Museo de la Piel y Calzado.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA

31 D'IS 2017

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

El líder de la Coparmex indicó que es mejor el regular que restringir

REGULARIZAR UBERS PIDEN EMPRESARIOS

ARELI BARRERA

León

El presidente de Coparmex en León, Jorge Ramírez Hernández, urgió a que no haya restricción sino regulación en el servicio de taxis ejecutivos, particularmente en lo que respecta a la plataforma de Uber.

Pide en este mismo sentido, que se abra el mercado y no se beneficie sólo a algunos concesionarios.

“La ley no debe de limitar el mercado, lo debe de fortalecer, lo debe empujar, provocar que el mercado tenga mejores soluciones de comunicación, de transporte, de servicio. En todo el mundo se están modernizando las plataformas y nuestras leyes se tienen que adaptar a eso, nuestros requerimientos regulatorios tienen que hacerlo”, señaló el líder empresarial.

Opinó que para que un estado o una ciudad sean competitivos, se deben tener servicios de primer nivel y que Uber ya se ha convertido en una plataforma de servicio hacia los turistas y locales muy importante.

“Que se adapten a los requerimientos de seguridad que debe tener la ley, pero que no se protejan nichos, a algunos concesionarios, y que abran el mercado, porque a final de cuentas es la forma en que vamos a poder tener un mejor servicio”, indicó.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

31 DIC 2017

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Impiden regularizarse a operadores de Uber

» Acusan socios de la plataforma digital para servicio de taxi ejecutivo bloqueo de permisos
» Aseguran que Instituto de Movilidad repele cualquier intento de acercamiento o solicitud

José Antonio Castro Murillo
jcastro@periodico.am

Incertidumbre y negativas rotundas es lo único que conductores de la plataforma Uber han encontrado al querer regularizarse ante el Instituto de Movilidad del Estado.

Los operativos son constantes contra los socios de esta plataforma, aunque la mayoría no han podido obtener permiso por parte de las autoridades.

am consultó a algunos de los operadores que han intentado obtener su permiso y coinciden en que la negativa es casi inmediata.

"Tenemos las puertas cerradas, llegas a Tránsito del Estado a pedir informes y te preguntan que para que carros, les dices que eres Uber y adiós, no hay permisos para Uber", señaló Georgina, una operadora que ha laborado casi dos años en la plataforma.

Adalberto Díaz Mireles lo ha intentado al menos en dos ocasiones.

"Desde hace más de siete meses. Cuando llego a las oficinas sí me tratan amablemente, pero me dicen que no hay permisos; sólo me mencionan que habrá hasta nuevo aviso y que me llamarán para una convocatoria", narró.

"Siempre hay muchísima gente porque algunos andan

con sus autos nuevos o que acaban de entrar a la plataforma y buscan sacar su permiso y trabajar bien", detalló Adalberto, quien conduce en Uber desde hace un año.

"En cuanto a los requerimientos no es muy complicado lo que se pide, es accesible, cosas del vehículo y de identificación personal que uno debe tener", explicó.

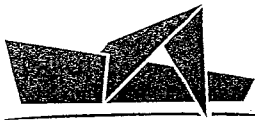
Pero la obtención del documento que les avala para poder operar es el punto que se ve lejano para la mayoría.

"He intentado ir y dejar mis documentos para que se quede como un antecedente de que ya intenté, pero no", añadió.

Édgar Hernández ha intentado también dos ocasiones sacar el permiso. La primera hace un año y después cinco meses atrás. Aunque en esta segunda se percató de que para Uber ya no había pero para otras plataformas sí.

"Dicen que hicieron un estudio y por eso sólo dieron mil 401 permisos, pero no dicen bien en qué se basa el estudio y nadie lo conoce", recordó Edgar.

Según le han mencionado a los propios operadores será en febrero o marzo de 2018 que se podría emitir una nueva convocatoria para obtener los permisos, pero no hay fechas ni formas en las que ellos puedan obtener certeza de la emisión de tal llamado.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

E N L I N E A

FECHA

31 DIC 2017

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Por actos anticipados de campaña, acusa panista

DENUNCIARÁN A MORENA POR ADELANTARSE

ANTONIO CASTRO

León

Las acusaciones de actos anticipados de campaña ahora son para Antares Vázquez, la precandidata a la gubernatura del estado del Movimiento de Regeneración Nacional, el partido asegura que “la autoridad

no encontrará violaciones a la autoridad”.

Tanto la aspirante como el partido con el que busca contender por la gubernatura, fueron señalados en una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la cual dio inicio al expediente 12/2017-PE-CCG.

Apegarse a la ley

La denuncia fue presentada por José Francisco Estrada Martínez, quien se ha presentado como simpatizante del Partido Acción Nacional, y quien en un comunicado expuso su confianza a que se inhabilite a la precandidata.

“No podemos permitir que un partido venga a darse golpes de pecho cuando son los primeros en incumplir la ley (...)”, expuso el militante albiazul.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
31 DIC 2017

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Si yo saliera elegido, lo haría sin rencores: Chico

CATALINA REYES / GUANAJUATO

El senador Miguel Ángel Chico Herrera reiteró en una entrevista su interés por contender como precandidato del PRI a la gubernatura.

“Yo sigo en la aspiración, estamos esperando que salga la convocatoria para participar”, mencionó

Chico Herrera dijo que en caso de ser elegido para la contienda lo haría sin rencores pues los adversarios son los de otros partidos.

“Si yo saliera elegido, lo haría sin rencores y tomaría en cuenta al sena-

dor Gerardo Sánchez, a José Luis Romero Hicks, a las diputadas Yulma Rocha, Azul Etcheverri, Javier Aguirre, el embajador Francisco Arroyo y su hija Érika. Porque los verdaderos adversarios están en Acción Nacional”.

Señaló que su interés persiste, “yo sigo en mi lucha, en mi convencimiento de participar”, declaró.

Aunque la convocatoria para candidato a gobernador del PRI se ha retrasado en varias ocasiones, Miguel Ángel Chico comentó que lo que él sabe es que se emitirá el 2 de enero, como lo publicó **Correo** el viernes, pero aclaró



Yo sigo en la aspiración, estamos esperando que salga la convocatoria para participar”

Miguel Ángel Chico Herrera
Senador

que se podría recorrer para otra fecha.

Asimismo, Miguel Ángel Chico admitió que desconoce las razones por las cuales se ha pospuesto la publicación de este documento.

Aventuró que tal vez por tratarse de Guanajuato por su complejidad en virtud de que hay varios precandidatos fuertes y están analizando los demás estados que también tendrán elecciones, es una estrategia nacional.



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

SL de Leon BA

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EN CASO DE SER CANDIDATO A GUBERNATURA

Chico integraría a todas las corrientes priistas

POR GERMÁN LEÓN

GUANAJUATO, Gto.- El senador Miguel Ángel Chico Herrera reiteró su aspiración a buscar la candidatura para go-



» MIGUEL ÁNGEL Chico respetará la decisión del CEN en elección de candidato.



» LLEGAR UNIDOS a las elecciones, propone Chico Herrera.

“ Debemos enfrentar el proceso con cohesión interna y si el destino me lleva a la candidatura del partido no podemos llegar con rencores ni con odios, debemos llegar a sumar y dejar de restar, en estos años como legislador local y federal he construido una buena relación con la sociedad en general que me permiten ser un candidato competitivo”

bernador por el PRI y afirmó que en caso de lograrlo buscará sumar todas las corrientes que existen al interior de su partido.

Chico Herrera recalcó que trabajaría en conjunto con el senador Gerardo Sánchez, con el presidente de la Fundación Colosio, José Luis Romero Hicks; las diputadas federales Bárbara Botello, Yulma Rocha, Azul Echeverry, el diputado Ricardo Ramírez Nieto, así como con el embajador en Uruguay Francisco Arroyo Vieyra, además del exdelegado de Gobernación en Guanajuato, Javier Aguirre Vizzuett, “quienes tienen grupos

importantes en el partido”.

“Yo no tendría ningún inconveniente en sumar a todas estas corrientes que se encuentran al interior del partido en caso de que el partido pudiera postularme como candidato, son momentos de sumar, de ir cuestionando al partido y que los priistas entendamos que dejar a un lado el pleito”, afirmó el senador Chico.

Miguel Ángel Chico dijo sentirse competitivo para enfrentar a quien sea el candidato del PAN y de otros partidos políticos, por su amplia trayectoria en funciones públicas y dentro del PRI.

» Más experiencia

Agregó que de aquella experiencia cuando fue candidato al mismo puesto en el 2016, ahora es un Miguel Ángel Chico con mayor conocimiento en el tema electoral y el aprendizaje de que “uno debe siempre de luchar” y ahora es una persona más madura en el tema de política como persona.

“Llego a este 2018 en lo personal, en lo familiar, en lo político más curtido, más hecho y quiero poner al servicio de Guanajuato esta experiencia”, expresó el senador de la República.

Por último, el senador Miguel Ángel Chico Herrera envió un mensaje de Feliz Año deseándoles una gran 2018 a todos los guanajuatenses y les recuerda que en él “tienen a un amigo” y seguirá trabajando en beneficio de todos ellos.

Es de mencionar que la publicación de la convocatoria para el método de elección de candidato a gobernador por el PRI el Comité Ejecutivo Nacional la lanzará este próximo 2 de enero.



▶ CORREO

▶ AM LEON

▶ AM GTO

▶ HERALDO LEON

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL IRAPUATO

▶ SOL BAJIO

▶ OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Municipios del norte son prioridad: SCT

JULIO RAMOS /LEÓN

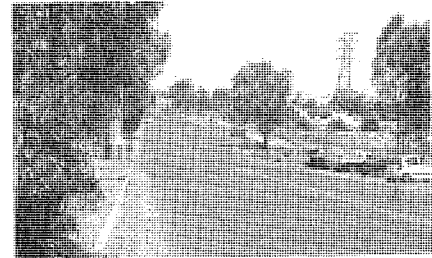
El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Guanajuato, Roberto Vallejo, detalló que de 2016 a 2017 se invirtieron un total de 3 mil 700 millones de pesos en diferentes obras dentro de los municipios de la entidad, enfocados en 40 grandes proyectos y sumados a las obras de conservación que se ejecutaron con este recurso, en carreteras y puentes.

Por lo que se espera que para este año se reciba un presupuesto similar en el que se dará prioridad a los municipios del norte para la ejecución de obras, pues suelen ser los que necesitan o tienen más rezago en el rubro de la infraestructura,

por lo que trabajarán de manera conjunta con los diferentes alcaldes para que estos presenten sus proyectos, se les asigne recurso y pueda ejecutarlos la SCT.

“Los municipios son los que le entregan al centro SCT los proyectos para los caminos, si un municipio no entrega proyectos a la SCT para los caminos, pues no se realizan, entonces esto es muy importante y hemos estado tocando la puerta para que los alcaldes de acerquen y luego se prioriza”, señaló.

Agregó que: “He estado dándole prioridad a los municipios del norte del estado, que son los que están más alejados y que están amolados, y me he acercado con los alcaldes para pedirles que presenten proyectos, porque si no lo ha-



ANA ROSA ESCOBAR

|| Esperan recibir para este año un presupuesto similar al anterior.

cen yo no puedo llevar caminos a Xichú, el primer requisito es que el municipio se acerque y que entregue proyectos”.

Finalmente, dijo que desde este año se destinaron alrededor de 700 mdp para los caminos de acceso a la nueva planta de Toyota en Apaseo el Grande.

EJERCIDOS MÁS DE 577 MDP

Revelan inversión del distribuidor vial Benito Juárez

El delegado de la SCT dijo que la obra fue muy expuesta políticamente

JULIO RAMOS

Para el distribuidor vial Benito Juárez se invirtieron 577 millones 880 mil pesos de recursos federales de los 600 millones de pesos que se habían asignado para el proyecto que ejecutó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Así lo dio a conocer ayer el delegado en Guanajuato, Roberto Vallejo, durante una rueda de prensa y señaló que la obra fue muy expuesta políticamente, pues no

querían ‘que saliera’.

Con el costo final, el delegado expuso que se tuvieron economías de ahorro de 22 millones 120 mil pesos, lo que representa el 3.69% menos de inversión a lo contemplado para esta obra, que se plantea pueda ser entregada en las últimas semanas de enero al municipio, pues a decir del delegado aún faltan detalles por dejar listos, como la zona de jardín, conclusión de ciclovías entre otras.

“Con esto se aclara perfectamente los costos, los tiempos de las empresas que estuvieron trabajando en este, y que es una obra que realizando un comparativo con el distribuidor Juan Pablo II, este resultó más barato de lo estimado, y si bien hubo atrasos en los tiempos es

algo por lo que pedimos disculpas a la ciudadanía, algo que he hecho desde mi llegada”, comentó.

CUATRO ETAPAS

La obra se realizó en cuatro etapas, la primera tuvo una inversión de 147 millones 500 mil pesos, la segunda 49 millones 470 mil pesos, la tercera una inversión de 226 millones 370 mil pesos, y la cuarta etapa 125 millones 500 mil pesos; la construcción arrancó el 6 de agosto del 2014 y concluirá en su totalidad en enero del 2018, pues el proyecto ya se terminó pero continúan afinando detalles a decir del propio delegado.

Además el delegado realizó una comparativa en los trabajos ejecutados en el distribuidor vial Juan Pablo II y el Benito Juárez, en el que el primero resultó un 42 por ciento más caro de lo estimado.